

Las Asociaciones de Inmigrantes: Integración y Financiación¹ The Associations of Immigrants: Integration and Funding

Sergio Miranda Castañeda
Universidad de Valladolid
sergio.miranda.castaneda@uva.es

Jesús Alberto Valero Matas
Universidad de Valladolid
valeroma@soc.uva.es

Juan Romay Coca
Universidad de Valladolid
juancoca@soc.uva.es

Resumo

As associações de imigrantes desempenham um papel fundamental na recepção e integração dos imigrantes. Esta associação surge da necessidade de conhecer, diferenciar e representar. Este artigo analisa os diferentes tipos de organizações de imigrantes e de apoio a imigrantes, enfatizando a relação entre eles e as autoridades. A forte submissão das associações ao financiamento público e a dificuldade ou facilidade de acesso ao circuito subvencional são cruciais no desenvolvimento da sua própria gestão e sobrevivência das organizações. Por último, apresentamos um caso real em que se analisa o nível de reconhecimento e limites para a concessão de auxílios ou subsídios. Os resultados obtidos permitem concluir que a dependência é condição estrutural dessas entidades e tornou-se parte integrante do seu funcionamento.

Palavras-chave: Imigração, parcerias, financiamento, integração de dependência.

Abstract

Immigrant associations play a fundamental role in the reception and integration of immigrants. This association arises because of the need to meet, to differentiate and represent. This paper analyzes the different types of organizations to support immigrants and migrants, stressing the relationship between them and public authorities. The strong submission to public funding and the difficulty or ease of access subsidies are crucial elements in developing their own management and survival. Finally, we present a real case study which allows the assessment of the level of recognition and limits for grants and subsidies. These results lead to the conclusion that the dependence is a structural condition of these institutions and has become an integral part of its operation.

Key words: Immigration, associations, funding, integration, dependent.

Introducción

Desde la década de los ochenta España, país tradicionalmente de emigración, se ha transformado en un país receptor de inmigrantes extranjeros procedentes de un amplio grupo de países. Esta situación se caracteriza por la gran heterogeneidad de la población inmigrante que recibe. Diversidad que se manifiesta en su composición sociodemográfica. La asimilación de esta inmigración, con su gran diversidad cultural, también en los comportamientos, constituye todo un reto para las sociedades receptoras y el colectivo inmigrado. Una de estas

¹ Este artículo ha sido elaborada al amparo del proyecto de investigación: Diversidad cultural y educación intercultural: instrumentos para el desarrollo y la cooperación social, dirigido por Jesús A. Valero Matas, con referencia A/016144/08 y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

necesidades es la de sentirse integrado, la de establecer una red de seguridad. Según Sipi (2006), las asociaciones de inmigrantes son:

(...) el espacio donde se destruye aquel aislamiento social que conlleva el fenómeno de la inmigración. El espacio donde la solidaridad se potencia y donde los diferentes grupos encuentran los referentes validos para encontrarse. Es el espacio donde la mediación es realmente verdadera puesto que allí, el desplazado se encuentra con personas con quienes canaliza en su primera etapa el duelo y el desgarramiento y donde su voz encuentra la voz de familiaridad y acercamiento, conexión y reencuentro con su origen (p. 96).

La capacidad de movilización colectiva de los movimientos migratorios, el asociacionismo de los inmigrantes, es fruto de la necesidad de reunirse, intercambiar experiencias, satisfacer necesidades individuales y colectivas, diferenciarse de los otros, representarse, y comunicarse con los diferentes actores que comparten el escenario.

En este sentido, González y Morales (2006) afirman que el grado de integración cívico-política de los inmigrantes está condicionado por cuatro factores principales:

(...) las características individuales de los propios inmigrantes, las características sociodemográficas de sus respectivos grupos de origen (tamaño, posición en la estructura socio-económica, etc.), el tipo de asociaciones y de redes organizativas de los inmigrantes y, la estructura de oportunidades políticas (legal, institucional y discursiva) que ofrece el contexto de recepción (p. 131).

En las siguientes páginas se analizará el tipo de organizaciones y redes organizativas de los inmigrantes y de apoyo a los inmigrantes, y su relación y posición con respecto a la estructura de oportunidades que encuentran en el contexto de recepción, en concreto en las redes institucionales de apoyo.

Para ello se ha estructurado el texto en tres apartados. El primero hace referencia a los actores implicados. En este caso y después de analizar las diferentes tipologías presentadas por diversos autores y colectivos, en las que en la mayoría se ha tenido en cuenta criterios tales como la composición y las funciones que desarrollan cada uno de estos grupos, se elabora una clasificación incluyendo también el criterio de la relación y posicionamiento con respecto a los poderes públicos.

En la segunda parte se define el papel que desarrolla cada una de estas organizaciones, su relación entre ellas y con los poderes públicos, haciendo especial hincapié en la escala de reconocimiento y límites a la hora de otorgar por parte de las instituciones públicas las ayudas y subvenciones

En la tercera parte del texto se presenta el análisis de un caso concreto, un escenario real. Se estudiarán e interpretarán los datos extraídos de las resoluciones de las convocatorias de subvención a las entidades para la realización de programas y actividades de integración social de personas extranjeras inmigradas y catalanas retornadas desde el año 2004 al 2008,

contrastando dicha información con las argumentaciones desarrolladas en el segundo apartado de este texto. Para su elaboración es necesario tener en consideración el siguiente condicionante metodológico. La complejidad del fenómeno migratorio se manifiesta incluso en el aspecto más básico, su medida. Es el fenómeno demográfico más difícil de medir¹. Dificultad que, de hecho, se torna en imposibilidad en algunos casos, por ejemplo, cuando se desea cuantificar con exactitud el número de asociaciones de inmigrantes en un territorio, pues no todas las asociaciones de inmigrantes están registradas. Además los registros existentes de entidades comprenden casi exclusivamente a censos de natalidad, pues se carece de padrones de mortalidad. Los censos de natalidad no son periódicamente actualizados y en consecuencia, no se eliminan las organizaciones que desaparecen al cabo de un tiempo de haber sido creadas. Para resolver dicho problema, se ha recurrido a realizar una *foto fija* de las entidades que se presentan a la convocatoria, aún sabiendo que un gran número de asociaciones de inmigrantes por una u otra causa no acceden a solicitar este tipo de ayudas.

Primer acto: el casting, selección de los actores

El estudio de la tipología de entidades que trabajan en el ámbito de la inmigración ha ocupado una parte importante en el análisis de las migraciones, haciendo referencia tanto a los objetivos y funciones como a la composición de dichos grupos.

Según el Colectivo IOE (1987) existen tres grandes categorías:

- Asociaciones étnicas. Grupo minoritario cuya principal función es la reivindicación y/o defensa de intereses de un determinado grupo.
- Organizaciones generalistas. Entidades que incorporan al conjunto de sus acciones y actividades, aquellas que tienen como fin la integración de los inmigrantes.
- Organizaciones especializadas en la integración de los inmigrantes y que son gestionadas por la población de la sociedad receptora.

Amengual *et al* (2003) por su parte, determina cuatro categorías: entidades de servicios, asociaciones de vecinos, grupos de presión y asociaciones de inmigrantes.

El Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao, teniendo en cuenta la composición, las actividades y el impacto realiza, la siguiente clasificación:

¹ La dificultad de medida de los movimientos migratorios está relacionada en unos casos con la inexistencia de fuentes estadísticas directas, como hasta el año 1960 en España, y en otros casos con el hecho de que cuando existen no son exhaustivas en su causalidad. Una revisión general sobre las fuentes de datos para el análisis de los movimientos migratorios españoles en la actualidad puede verse en (Garrido, 2005, p.138-147, 2004; Arango, 2004; Castro, 2004).

▪ Asociaciones de personas extranjeras. Son organizaciones con un número elevado de miembros, agrupados por nacionalidad o zona geográfica que realizan actividades relacionadas con el mantenimiento de la cultura de origen y de apoyo personal individualizado. Son el referente para los recién llegados, con poco apoyo institucional y poca influencia en los medios. La mayoría de los integrantes son voluntarios.

▪ Asociaciones de apoyo a personas extranjeras. Entidades formadas por personas autóctonas y extranjeras, con un número menor de miembros que las anteriores y con experiencia asociativa. Cuentan con mayores recursos económicos y una mayor especialización de las actividades. Son referentes para otras organizaciones, trabajan en red y tienen una alta capacidad de influencia social y negociación. Sus integrantes son personal liberado y voluntarios.

▪ Asociaciones que trabajan en el ámbito de la exclusión social. Son organizaciones formadas por personas autóctonas con personal liberado y una larga experiencia asociativa. Son las que reciben el mayor apoyo institucional y mayores recursos económicos. Son entidades con una mayor especialización en las actividades que desarrollan.

▪ Sindicatos. Formados por personas autóctonas, personal liberado y con una importante capacidad de influencia, negociación y reivindicación a nivel socio-laboral. Alta especialización en las actividades y fuertes recursos económicos.

En la misma línea, Herranz (2008) establece que las administraciones públicas generan un espacio común, donde las asociaciones acaban convirtiéndose en un ámbito complementario del Estado y del mercado. Identifica tres categorías:

▪ ONGs que actúan como entidades de apoyo que ofertan sus servicios al colectivo inmigrante.

▪ Asociaciones de inmigrantes.

▪ Sindicatos.

Revisando cada una de estas clasificaciones, y teniendo en cuenta además la dimensión política y estructural¹, definimos los siguientes actores, según su composición, funciones, impacto de sus actuaciones y posicionamiento ante los poderes públicos:

▪ Asociaciones de inmigrantes

¹ Moreras (2009:16) haciendo referencia a Schrover y Vermeulen (2005, p.826), los cuales argumentaban que junto con la dimensión temporal que acompaña el proceso migratorio, también hace falta tener en cuenta dos dimensiones igualmente significativas a la hora de influir sobre la forma y tamaño del asociacionismo: por una parte, la dimensión política, de acuerdo con la estructura de oportunidades políticas que ofrezca la sociedad receptora, y de la otra, la dimensión comunitaria, en función de las características de estructuración que adopten los colectivos inmigrados.

- Asociaciones de apoyo a los inmigrantes, que pueden ser de dedicación exclusiva o dedicar parte de sus actividades a la ayuda a los inmigrantes. Son organizaciones formadas por personas autóctonas y extranjeras
- Otras entidades: Sindicatos, asociaciones de vecinos, asociaciones de madres y padres...

Segundo acto: definición de los papeles, actores principales y actores secundarios

En escena encontramos a los tres principales actores (asociaciones de inmigrantes, entidades de apoyo a inmigrantes y otras entidades), dirigidos como hemos definido anteriormente por los poderes públicos.

En un inicio las asociaciones de inmigrantes se constituyen como un primer referente para las personas recién llegadas, pues la confianza y empatía que despiertan debido a la propia experiencia migratoria de los miembros y a la pertenencia a un mismo grupo, son en consecuencia práctica, una mejora en la calidad de su intervención. Los propios negocios regentados por los inmigrantes se convierten de esta forma en el primer espacio de acogida e integración. Bares, locutorios, peluquerías y tiendas de alimentación se transforman por necesidad en redes informales de ayuda, en pequeñas asociaciones donde el peso del trabajo voluntario es muy significativo.

Es evidente, y sobre todo en una población inmigrante, que en la fase inicial de asentamiento existe una mayor dependencia a activar éstos resortes personales. Posteriormente se activarán las diferentes redes institucionales públicas y privadas. Estas redes informales de apoyo actúan como una fuente de información de carácter general sobre cómo llegar, de apoyo económico, encontrar alojamiento y trabajo¹ (Portes, 1998, Requena, 1991; 2003).

En este sentido, como relata Herraz (2003):

(...) se habla de red social migratoria como el conjunto de relaciones sociales informales, entre los migrantes y los potenciales migrantes, que vinculan las sociedades emisoras y receptoras". Y las redes son "el conjunto de relaciones personales que se convierten en un medio efectivo para disminuir o abaratar los elevados costes que supone la integración ocupacional, constituyendo un capital social para la misma (p. 89-90).

En la mayoría de los casos las organizaciones de inmigrantes desarrollan actividades relacionadas con la acogida y el mantenimiento de la cultura de origen, conjugando

¹ "La presencia de familiares, amigos u organizaciones religiosas, por ejemplo, actúan, en la mayoría de los casos, como red para insertarse en el mercado laboral, sobre todo en el caso de los chinos. Cuando llegan a la Comunidad de Madrid, trabajan en restaurantes o tiendas de compatriotas hasta adquirir experiencia en el sector, pagar sus deudas, aprender el idioma, hasta poder «independizarse» y montar su propio negocio". (García Ballesteros, 2006, p.65).

posteriormente este tipo de actuaciones con otras como acciones reivindicativas de los derechos civiles y sociales, manifestaciones culturales y colaboraciones y participaciones en eventos organizados por los poderes públicos u otras entidades de apoyo a inmigrantes (Sipi, 2006:96). Estas al estar dotadas de una mayor especialización y mejor conocimiento del circuito subvencional actúan como referente tanto para los poderes públicos como para el resto de asociaciones. Esta importante capacidad de influencia determina en gran medida su posición ante la sociedad.

Martín Pérez (2004), señala que la actuación de las asociaciones se encuentra

(...) restringida por las orientaciones que han de tener los proyectos sometidos a subvención, y por tanto, a los objetivos políticos fijados unilateralmente por los poderes públicos. De este modo, estos no conceden subvenciones más que a un número muy limitado de organizaciones, y entre ellas, a aquellas que han conseguido alcanzar una cierta cota de reconocimiento, determinado, entre otros factores, por la propia arbitrariedad de los criterios de las distintas administraciones (p. 30).

Esta situación de dependencia institucional no es exclusiva de las entidades implicadas en el ámbito de la inmigración. El movimiento asociativo ha desarrollado históricamente una triple función social de sustitución, integración y duplicación alternativa.

Según Colozzi (1984), el suministro de servicios sustitutivos de la intervención pública (función sustitutiva) y de prestaciones complementarias a aquellas públicas ya existente (función integral) representa un acuerdo consolidado de la acción asociativa, no solo en el área de los servicios a la persona, sino en general, en los diferentes sectores en los que dicha acción se desarrolla. Junto a estas funciones, surgen otras dos, una primera a la que se denomina “duplicación alternativa”, que son los servicios que se encuentran también en lo público pero que no son equivalentes en cuanto a calidad y/o finalidad; y una segunda función de innovación, fruto de la creatividad de la función asociativa.

De hecho, el fuerte sometimiento de las asociaciones a la financiación pública, sobre todo en forma de subvenciones no fomenta ni favorece el desarrollo de la función innovadora.

En el caso concreto de las asociaciones de inmigrantes, Martín Pérez (2004) afirma que *éstas desarrollan acciones que los poderes públicos delegan explícita o tácitamente en ellas, pero dependen económicamente de estos últimos*, tal y como hemos señalado anteriormente, *y sin embargo, apenas participan en la toma de decisiones y su capacidad para que las reivindicaciones que se encuentran detrás del propio hecho asociativo pasen a formar parte de la agenda política acaba dependiendo en gran medida de la posición relativa en la que se han situado con respecto a los poderes públicos en las anteriores cuestiones* (p. 117).

Como veremos en el siguiente acto, en el campo de batalla asociativo, las autoridades establecen niveles de preferencia a la hora de otorgar subvenciones, donde generalmente salen

beneficiadas las entidades autóctonas, que aún teniendo un mayor desconocimiento de la realidad específica de la inmigración, pueden disponer gracias a su facilidad para acceder al circuito subvencional, de una estructura más consolidada para afrontar una oferta de servicios en la que el inmigrante actúa generalmente como un usuario pasivo.

Partiendo del paradigma teórico del conflictivismo, Sole (2002) concibe la *integración como un proceso continuo de negociación entre grupos sociales que define la copresencia de estos grupos en el espacio público* (p. 35).

Por su parte, Sipi (2006) señala abiertamente como la competencia a la que las asociaciones de inmigrantes tiene que hacer frente, debilita su capacidad de intervención en los procesos de decisión:

No puede haber participación cuando no se puede decidir; te invitan a ser mero observador de muchas de las cosas que sobre ti y para ti se realizan, llegando el momento que ni siquiera asistes por tu status de desigualdad extrema. Asimismo, existen motivos que confluyen conjuntamente con estos límites, que hacen que las asociaciones no logren fortalecerse:

- *La debilidad de potencias asociativo general.*
- *La falta de apoyo por parte de las instituciones oficiales.*
- *La competencia con las ONGs que trabajan para los inmigrantes.*
- *La falta de concienciación de los miembros.* (p. 99)

Esa competencia, llega incluso a transformarse en la usurpación por parte de las ONGs del papel de las asociaciones de inmigrantes:

Sin embargo, las asociaciones de inmigrantes de Barcelona no están consolidadas, las estructuras son todavía débiles, y como problema añadido encontramos que algunas ONGs pretenden usurpar el papel de los inmigrantes y sus asociaciones. Con ello, las Instituciones, que deberían apoyar al colectivo inmigrante prefieren apoyar a estas ONGs que diseñan programas para inmigrantes y no con inmigrantes. (Sipi 2006, p.97)

Ante tal clima de desconfianza las posibilidades de trabajo en red y de estimulación de actuaciones innovadoras y creativas se reducen. Parece más factible coordinarse con los poderes públicos, que con el resto de las organizaciones, salvo en situaciones concretas la información entre ellas se transmite con dificultad.

Aún así las asociaciones de inmigrantes, con o sin apoyo de fondos públicos, con o sin colaboración con otras entidades de apoyo a inmigrantes, llevan a cabo acciones de acogida e integración. De ellas surgen soluciones innovadoras, aún arriesgándose a ver limitada su financiación. Esta cuestión es considerada tanto una fortaleza como una debilidad de las asociaciones de inmigrantes en el análisis de entidades sociales realizado por el Ayuntamiento de Bilbao en 2007. Es considerada una fortaleza por las propias asociaciones pues determina

que el desarrollo de los programas se está realizando con menor dependencia institucional y personal altamente sensibilizado que amplifica la intervención y la denuncia social. Pero también es considerado una debilidad, porque la falta de experiencia asociativa y el déficit de voluntarios en las organizaciones dificultan el desarrollo de los proyectos.

Tercer acto: un escenario real

El 21 de febrero de 2008 la Generalitat de Cataluña publicó en su Diario oficial una nueva convocatoria de subvenciones del Departamento de Acción Social y Ciudadanía.

A continuación se presenta el análisis concreto de un escenario real: *La convocatoria de subvención a las entidades para la realización de programas y actividades de integración social de personas extranjeras inmigradas y catalanas.* Tomando como referencia la convocatoria del año 2008, a continuación se expondrán los apartados clave de dicha convocatoria para posteriormente analizar los resultados de ésta y de las anteriores convocatorias, contrastando dicha información con las argumentaciones desarrolladas en el apartado previo.

El objeto de la subvención, tal y como establecía la convocatoria *era prestar apoyo a programas y actividades que realizan las entidades en Cataluña que contribuyen a la cohesión de la sociedad catalana mediante la integración de personas extranjeras inmigradas y catalanas regresadas con respeto y promoción de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y a través, también, de la sensibilización y el conocimiento, por parte de la población de Cataluña, de la nueva ciudadanía.*

Podían ser beneficiarias las asociaciones, las fundaciones y otras personas jurídicas privadas sin ánimo de lucro

Los programas y las actividades subvencionables dirigidos a personas extranjeras inmigradas eran los siguientes:

A.1 El mantenimiento de programas y actividades de atención o primera acogida en ámbitos como, por ejemplo: información y formación sobre el entorno sociocultural, asesoramiento laboral y de extranjería, formación e inserción laboral (especialmente de jóvenes, hijos e hijas de familiares inmigrantes, y mujeres), formación lingüística, vivienda de inclusión, salud, ocio, educación, deporte y otros.

A.2 La sensibilización, el conocimiento y el debate, por parte de la sociedad catalana, de la nueva ciudadanía:

Campañas de información, material impreso, audiovisual y similares. Jornadas, congresos, seminarios, foros, mesas redondas y acontecimientos similares. Medios de comunicación y publicaciones impresas, distribuidos en Cataluña y dirigidos a los diferentes colectivos de personas extranjeras inmigradas, que difundan, total o parcialmente en catalán, informaciones de temática social, política e institucional referentes a la sociedad catalana.

A.3 Los programas y las actividades de participación de personas extranjeras inmigradas o de asociaciones de origen inmigrado en el tejido asociativo del municipio o del barrio (entidades de vecinas y vecinos, de madres y padres, de ocio, deportivas, populares, etc.) y, en general, de promoción de la interrelación y el conocimiento mutuo.

Los programas y actividades debían ajustarse a los objetivos del Plan de ciudadanía e inmigración vigente en aquel momento: *Plan de ciudadanía e inmigración 2005-2008*.

Los resultados de la convocatoria fueron los siguientes (tabla 1):

Durante los últimos cinco años se ha producido un ritmo de crecimiento intenso de las entidades presentadas a la convocatoria, cuya cifra ha llegado incluso a multiplicarse por 1,7 en dicho periodo. Su comportamiento no se manifiesta de forma lineal sino que se intensifica en las dos últimas convocatorias. Este hecho ha sido extraordinario en el caso de las asociaciones de inmigrantes subvencionadas, se ha multiplicado durante todo el periodo por 2,5, mostrando durante el periodo 2007 – 2008 su mayor crecimiento, multiplicado su participación por 2,65.

Con distinto ritmo e intensidad encontramos a las Asociaciones de apoyo a los inmigrantes y a otras entidades, las cuales se han multiplicado aproximadamente por 1,6.

No obstante, esta evolución, aún siendo favorable para las asociaciones de inmigrantes no representa más del 23,30% de participación sobre el total de las entidades subvencionadas durante el año 2008 (gráfico 1).

En cambio, en esta panorámica general, cabe resaltar que las asociaciones de apoyo a los inmigrantes y otras entidades, aún con un incremento menos significativo en los últimos años, representan el 76,70% de las entidades subvencionadas en el año 2008.

Por tanto, el incremento acelerado de participación de las asociaciones de inmigrantes en el circuito subvencional catalán todavía no es significativo en el contexto del conjunto. Es evidente, que las autoridades públicas catalanas han modificado en los últimos años los niveles de preferencia a la hora de otorgar subvenciones, pero aún así en el contexto global donde se reflejan todas las asociaciones, todavía salen beneficiadas nuevamente las entidades autóctonas.

Entidades presentadas	2004	2005	2006	2007	2008
Total	239	253	230	306	418
Denegadas	40	69	36	57	66
Subvencionadas	199	184	194	249	352
Asociaciones de Inmigrantes	33	27	30	31	82
Asociaciones de apoyo a los inmigrantes	100	82	93	147	165
Otras entidades	66	75	71	71	105

Tabla 1: Entidades subvencionadas. Total, denegadas, subvencionadas. Distribución por tipología (2004-2008)
Fuente: Departamento de Acción Social y Ciudadanía. Generalitat de Catalunya

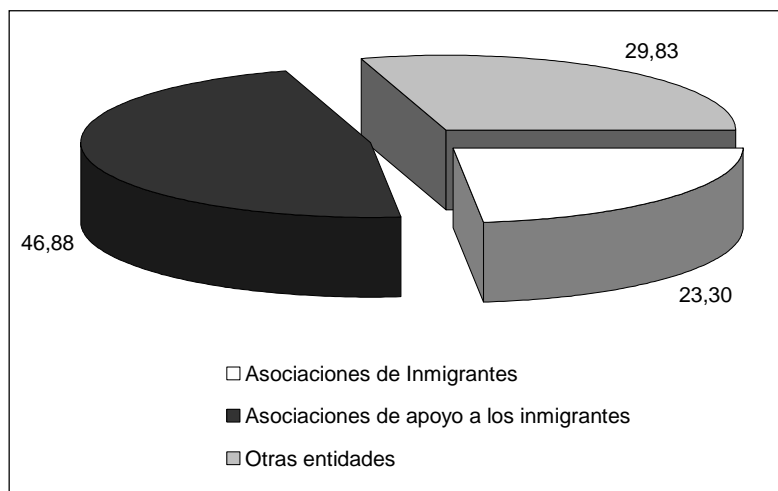


Gráfico 1: Entidades subvencionadas. Porcentaje. Distribución por tipología (2004-2008)
Fuente: Departamento de Acción Social y Ciudadanía. Generalitat de Catalunya

En cuanto a la distribución por territorio no presenta una distribución homogénea, mostrando una relación desproporcionada entre la capital y los diferentes territorios.

En Barcelona sólo el 20% de las entidades subvencionadas fueron asociaciones de inmigrantes, lo cual se puede considerar bajo, frente a la elevada participación, cerca del 50%, de las asociaciones de apoyo a los inmigrantes (tabla 1).

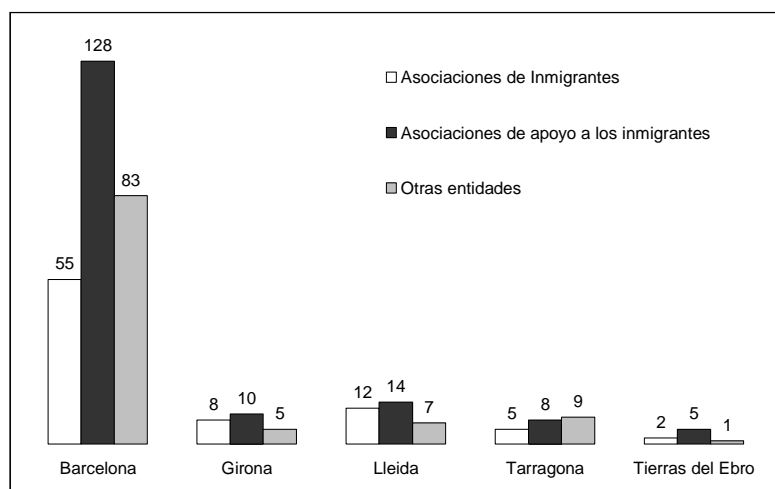


Gráfico 2: Distribución de las entidades subvencionadas por ámbito territorial - 2008
Fuente: Departamento de Acción Social y Ciudadanía. Generalitat de Catalunya

En el gráfico 3 se recoge la tipología de proyectos subvencionados en la convocatoria. Fueron un total de 489 que se dedicaron sobre todo en primer lugar a la sensibilización y concienciación, y en segundo lugar a la inserción sociolaboral.

En esta tabla se recoge también las escasas actuaciones dedicadas a la generación de redes asociativas, sólo el 14% sobre el total.

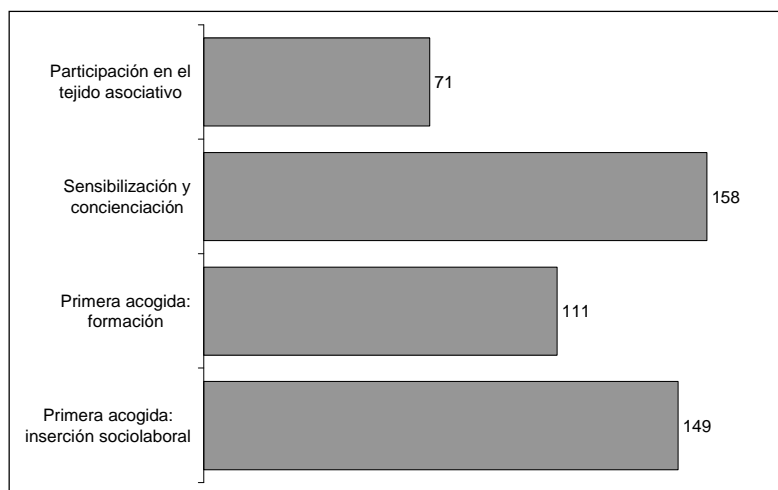


Gráfico 3: Tipología de proyectos subvencionados. 2008

Fuente: Departamento de Acción Social y Ciudadanía. Generalitat de Catalunya

En función de la tipología de las entidades subvencionadas observamos que la mayoría de los proyectos presentados (gráfico 4) por las asociaciones de inmigrantes están relacionados en primer lugar con la sensibilización hacia las diferentes manifestaciones culturales, seguido por un segundo bloque de actuaciones dirigidas a la primera acogida y a la participación en las redes asociativas.

Es evidente la competencia a la que tienen que hacer frente las asociaciones de inmigrantes. Ejemplo de ello es que es considerado por ellos mismo y por diferentes autores como el espacio donde el inmigrante encuentra su primer apoyo. Estas entidades formadas en su totalidad por inmigrantes ocupan el último lugar, en términos relativos respecto al total, en los proyectos subvencionados para realizar actuaciones de primera acogida.

Por otra parte, resulta llamativo observar como la presentación de proyectos relacionados con la participación en el tejido asociativo resulta hoy en día aun más atractivo para las asociaciones de inmigrantes que para las asociaciones autóctonas. Las cuales al disfrutar de una estructura más consolidada y asentada en el territorio, caracterizan su intervención en el desarrollo de servicios sustitutivos o integrativos, fruto de la situación de dependencia económica institucional a la que se ven sometidos.

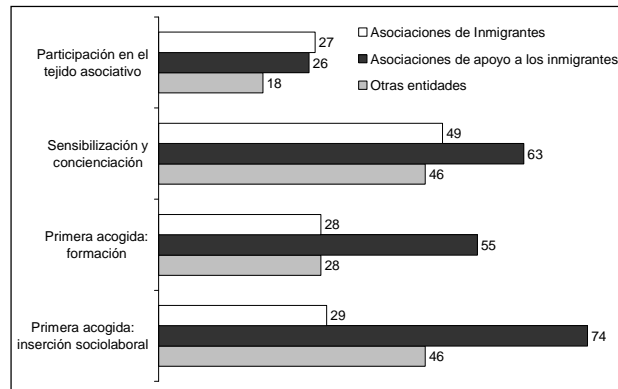


Gráfico 4: Distribución de los proyectos en función de la tipología de las entidades - 2008

Fuente: Departamento de Acción Social y Ciudadanía. Generalitat de Catalunya

Conclusiones: Tres ideas claves

Los resultados obtenidos del análisis detallado de las convocatorias de subvenciones a las entidades para la realización de programas de actividades de integración social de personas extranjeras inmigradas y catalanas nos permiten establecer las siguientes ideas claves:

1. La situación de dependencia institucional a la que se encuentran sometidas las asociaciones de inmigrantes y de apoyo a los inmigrantes no favorece el desarrollo de la función innovadora, pues debilita el desarrollo de nuevas formas de atención dirigidas a un colectivo que se encuentra en una situación de necesidad y cambios constantes.

Tal y como se observa en las páginas anteriores, el suministro de servicios sustitutivos de la intervención pública y de prestaciones complementarias a aquellas públicas ya existentes (servicios relacionados en el caso de las asociaciones de inmigrantes y de apoyo a los inmigrantes con la sensibilización y la primera acogida) prevalecen sobre el resto de posibles servicios que pudieran ofertarse.

2. Las escasas actuaciones dedicadas a la generación de redes asociativas son otra de las consecuencias de alta dependencia institucional, pues la exagerada competencia a la que tienen que hacer frente las diferentes asociaciones no permite a dichos grupos una colaboración y comunicación fluida.

3. Atendiendo a criterios de relación y posicionamiento de las entidades que trabajan en el ámbito de la inmigración con respecto a los poderes públicos definimos los siguientes actores: asociaciones autóctonas de apoyo a los inmigrantes, asociaciones de inmigrantes y otros colectivos.

En este sentido, tal y como demuestran los textos y las diferentes convocatorias publicadas, aún realizando en muchos casos las mismas funciones y ofertando servicios similares, la gran capacidad de influencia, el estar dotadas de una estructura más consolidada y el poseer una

mayor especialización y conocimiento del circuito subvencional de las asociaciones autóctonas determina en gran medida su posición privilegiada ante los poderes públicos.

Los resultados obtenidos permiten concluir que la dependencia es la condición estructural de las entidades y se ha convertido en una parte integral de su funcionamiento. Es una restricción y un recurso. Es una restricción porque impone condiciones económicas y políticas a la garantía y uso de la ayuda. Y es un recurso porque provee a dichas entidades de medios financieros que de otro modo difícilmente tendrían acceso.

Referencias

- Amengual *et al* (2003). *Participació i immigració en contextos pluriculturals. La situació del cas antic de Barcelona*. Fundació Jaume Bofill. Barcelona
- Aparicio, Rosa y Andrés Tornos (2005). *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Arango, Joaquín (2004). La población inmigrada en España, en *Economistas*, nº 99, Madrid, Colegio de Economistas de Madrid, pp 6-14.
- Castro, Miguel Ángel (2004). Fuentes estadísticas sobre la inmigración”, en *Economistas*, nº 99, Madrid, Colegio de Economistas de Madrid, 128-144.
- Departamento de Acción Social y Ciudadanía. Generalitat de Catalunya (2008). *Convocatoria de subvención a las entidades para la realización de programas y actividades de integración social de personas extranjeras inmigradas y catalanas*.
- Departamento de Acción Social y Ciudadanía. Generalitat de Catalunya (2008). *Informe 2008 - Suport a les entitats per a l'acollida i la integració de persones estrangeres immigrades i de catalans retornats*
- Colectivo IOE (1987): Los inmigrantes en España, *Documentación social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada*, 66, Madrid, pp 196-212.
- Colectivo IOÉ (2004). Las estadísticas sobre la inmigración: Información limitada. *Revista Índice*, 3, Madrid, 10.
- Colozzi, Ivo (1984.). *Nuove prospettive di politiche sociale Un analisi sociologico sul presente e sul futuro del Welfare State*, CLUEB, Bologna
- García Ballesteros, A. (2006). *Inmigrantes Emprendedores en la Comunidad de Madrid*, Madrid: Consejería de Economía e Innovación Tecnológica.
- Garrido, L. (2005). La inmigración en España, en González, J. y Requena, M. (eds), *Tres décadas de Cambio Social en España*, Madrid: Alianza, 127-164.

- Garrido, Luis (2004). Para cuantificar a los extranjeros, en *Economistas*, nº 99, Madrid, Colegio de Economistas de Madrid, pp. 28-37.
- González, A. y Morales, L. (2006): Las asociaciones de inmigrantes en Madrid. Una nota de investigación sobre su grado de integración política. *Revista Española del Tercer Sector*, nº4 sept-diciembre, pp.129-173
- Herraz, Yolanda (2006). La formación de empresario inmigrante en el contexto español, en Joaquín Beltrán, Laura Oso y Natalia Ribas (Coordinadores), *Empresariado étnico en España*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 69-99.
- Herranz Aguayo, I. (2008). Las asociaciones de inmigrantes: un nuevo agente socio-político. *Colección Mediterráneo económico. Modernidad, crisis y globalización: problemas de política y cultura*. Nº 14. Cajamar. 203-228.
- Martín Pérez, Alberto (2004). Las asociaciones de inmigrantes en el debate sobre las nuevas formas de participación política y de ciudadanía: reflexiones sobre Algunas experiencias en España, *Migraciones*, Nº 15. pp 113-146.
- Moreras, Jordi (2009). Actors i representacions.L'associacionisme d'origen marroquí a Catalunya, *Col·lecció Ciutadania i Immigració*, Núm. 3, Barcelona : *Generalitat de Catalunya, Departament d'Acció Social i Ciutadania, Secretaria per a la Immigració*
- Morell Blanch, Arturo (2005). “El papel de las asociaciones de inmigrantes en la sociedad de acogida: cuestiones teóricas y evidencia empírica” *Migraciones*, 17. 111-142.
- Negociado de inmigración, Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao (2007), *Análisis de entidades sociales asociaciones de inmigrantes, asociaciones de apoyo a inmigrantes, entidades que trabajan en el ámbito de la exclusión social y sindicatos*
- Portes, Alejandro. (1998). “Social Capital, Its Origins and Applications in Modern Society”, *Annual Review of Sociology*, nº 24, 1-24.
- Requena Felix (1991). *Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional*, Madrid: CIS
- Requena. Felix (2003): *Análisis de redes sociales*, Madrid: CIS
- Satre, Cayo et al. (2007). “El empresariado inmigrante en Castilla y León” Informe-estudio Convenio de colaboración (23/11/2007) entre la Consejería de Interior y Justicia (Dirección General de Políticas Migratorias y Cooperación al Desarrollo) y la Universidad de Valladolid para la realización de estudios e investigación en materia de migración (No publicado).

- Sipi, R. y Araya, M. (2006). La participación de las mujeres inmigradas en el movimiento asociativo: Mujeres migrantes, viajeras incansables. Monográfico sobre género e inmigración. Harresiak Apurtuz. *Coordinadora de ONGs de Euskadi de Apoio a Inmigrantes*
- Sole, Carlota; Alcalde, R; Pont, J.; Lubre, K. y Parella, S. (2002). El concepto de integración desde la sociología de las migraciones. *Migraciones*, 12. pp 9-41.